



SECRETARÍA
DE
MARINA

SECRETARÍA DE MARINA BOYMA S.M. 1
COMITÉ DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: CI-132/09
EXPEDIENTE: VI

ASUNTO: Resolución de inexistencia de la información

México, D. F, 15 de enero de 2010.

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN, con fundamento en el artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 25 de noviembre del 2009 registrada con el número de folio 0001300045609, referente a:

(sic) "Por medio de la presente, solicito a su dependencia información relativa a en cuántos operativos ha participado su dependencia en el periodo 2006 a 2009 para investigar o desarmar a policías municipales y estatales por problemas de corrupción. Por favor detalle la fecha del operativo y el municipio y estado en el que se llevó a cabo."

Se hace de su conocimiento lo siguiente:

CONSIDERANDO

ÚNICO.- Una vez hecho el análisis a sus requerimientos y agotando todas las investigaciones e indagaciones necesarias, le informa que no se cuenta con la información requerida, debido a que en ese periodo la Armada de México no ha realizado operaciones de investigación o desarmes a policías municipales y estatales.

Por lo anterior este Comité de Información:

RESUELVE

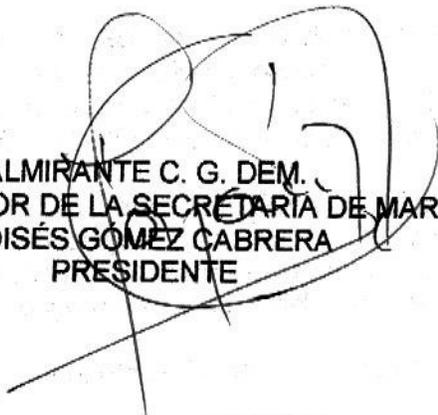
PRIMERO.- De conformidad con el considerando único y con fundamento en los Artículos 42 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso de Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, se declara la inexistencia de la información que se cita.

Sin más por el momento, agradezco el interés mostrado por nuestra institución y quedo a sus órdenes.

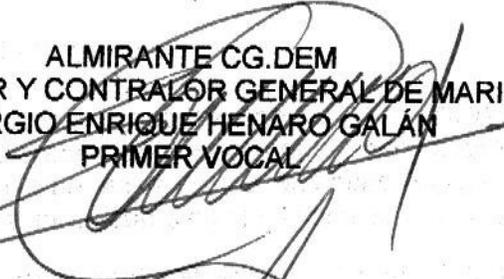
Firmas al reverso...

... Del anverso

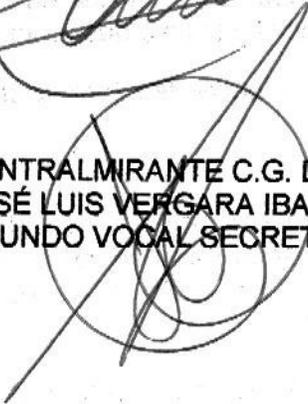
ATENTAMENTE
COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE MARINA



ALMIRANTE C. G. DEM.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARIA DE MARINA
MOISÉS GÓMEZ CABRERA
PRESIDENTE



ALMIRANTE CG. DEM
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA
SERGIO ENRIQUE HENARO GALÁN
PRIMER VOCAL



CONTRALMIRANTE C.G. DEM.
JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA
SEGUNDO VOCAL SECRETARIO



SECRETARIA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN